# EMILSE JOHANA GALINDO DURAN

Técnico Auxiliar en Enfermería - DESDE 2005
Celular (311) 323-3142, E-mail emilsegalindo44@gmail.com



## PERFIL

Experiencia en atención para mejoramiento de la salud, he trabajado con pacientes crónicos a nivel asistencial y domiciliario, desempeñando cuidado integral a adultos, en domicilio, hogares geriátricos, clínicas, hospitales y como tripulante de ambulancia.

Apoyo en actividades básicas como aseo personal, alimentación y suministro de medicamentos, toma de signos vitales y registro en notas de enfermería.

## EXPERIENCIA LABORAL

**PACIENTES PARTICULARES -** Feb/ 26-mayo/21. – 4 meses
Auxiliar enfermería

Durante este periodo de tiempo preste mis servicios a un paciente para cuidado de su salud, con ACV, hipertenso, Diabético e insuficienciarenal.

**-** Oct/15-Jun/19
Auxiliar enfermería

Durante este periodo de tiempo preste mis servicios de cuidados a diferentes tipos de pacientes para cuidado de su salud, pacientes con ACV, hipertensos y sondas en general

**SERVINSALUD IPS -** Jul/19 – Dic/19. - 5 meses
Auxiliar enfermería

Acompañamiento a los pacientes, desempeñando labores de control y prevención (parálisis cerebral, apnea) para el ser querido Mejorando la calidad de vida y su expectativa de vida.

Jefe Inmediato: Derly Bautista Acosta
Teléfono: 3013531363

**COONSOCIAL-** Feb/10 – Sep. /15. – 5 Años
Auxiliar enfermería

Atención a las necesidades de los pacientes, evaluando a diario supresión arterial, realizando procedimientos Gastrointestinales, de hipertensión arterial y cuidados como lo son alzaimer, cáncer entre otros.

Jefe Inmediato: Alexander García Caballero
Teléfono: 5804130 – 310 5394224

**CLINICA MEDICOS S.A-** Dic/16 – Ene/17
Auxiliar enfermería

Tratamiento y prevención en el cuidado de niños ya que me desempeñe como asistente de pediatría

Jefe Inmediato: Luz Jazmín Lizarazo
Teléfono: 57047447

**CLINICA ALTA COMPLEJIDAD DEL CARIBE -** Ene/18 – Feb/18
Auxiliar enfermería AMBULANCIA A.M.S

Tripulante de ambulancia (primeros auxilios, esterilización, manejo adecuado de residuos.

Jefe Inmediato: Javier Maldonado
Teléfono: 318 336 3743

## FORMACION ACADEMICA

**CRUZ ROJA SECCIONAL CESAR**
Vacunación COVID-19
Agosto 14 de 2021

**CRUZ ROJA SECCIONAL CESAR**
Vacunación
Agosto 13 de 2021

**CRUZ ROJA SECCIONAL CESAR**
Programa Ampliado de Inmunización
Agosto 13 de 2021

**CRUZ ROJA SECCIONAL CESAR**
Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual
Junio 29 de 2021

**CRUZ ROJA SECCIONAL CESAR**
Toma de Muestras de Laboratorio
Junio 29 de 2021

**CRUZ ROJA SECCIONAL CESAR**
Soporte Vital Avanzado
Junio 18 de 2021

**CRUZ ROJA SECCIONAL CESAR**
Soporte Vital Básico
Junio 17 de 2021

**SENA**
Básico en mercadeo y ventas
Valledupar–cesar 2017

**COMFACESAR**
Diplomado en seguridad y salud en el trabajo
Valledupar - Cesar 2017

**SENA**
Atención y servicio al cliente
Valledupar - Cesar 2017

**TECNISALUD**
Auxiliar de Enfermería
Valledupar -cesar 2005

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL VALLE MEZA**
Bachiller Técnico Comercial
Valledupar 2003

## INFORMACIÓN PERSONAL

- Fecha y Lugar Nacimiento: 14 de enero de 1987, Valledupar
- Cedula: 1.065.578.809
- Expedida: Valledupar-cesar
- Dirección: Calle 35 #18e -55 Barrio San Martin
- Edad: 34 años.

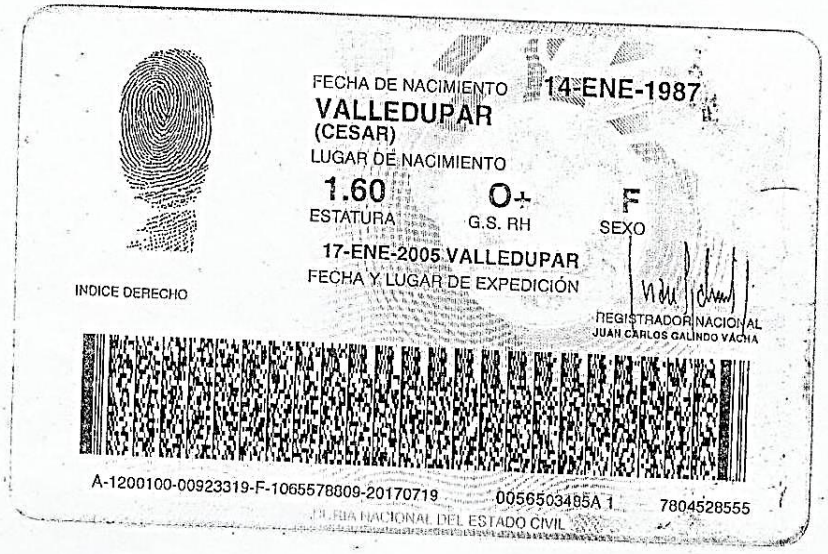
## REFERENCIAS PERSONALES

**RONALD JESUS GARCIA CUETO**
Coord. Instituto de Educación Cruz Roja Cesar
3006425775
Valledupar - Cesar

**EDWIN GALINDO JULIO**
Médico Especialista en Salud Ocupacional
3135700393
Bogotá – Cundinamarca

---

**EMILSE JOHANA GALINDO DURAN**
CC. No. 1065.578.809 de Valledupar



FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1987
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
17-ENE-2005 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-1200100-00923319-F-1065578809-20170719 0056503485A 1 7804528555
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.065.578.809
GALINDO DURAN
APELLIDOS
EMILSE JOHANA
NOMBRES
FIRMA

La República de Colombia

y en su nombre la

# Institución Educativa
# "Rafael Valle Meza"

Valledupar - Cesar

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento según Resolución No. 4092 del 27 de noviembre de 2002,

Confiere a

## Emilse Johana Galindo Durán

Identificado(a) con No. 53.951 Expedida en Valledupar

El Título de

# Bachiller Técnico Comercial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rectora, Secretaria,

Esperanza Arias M.

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 04 Folio No. 89 Diploma No. 064

# INSTITUCION EDUCATIVA "RAFAEL VALLE MEZA"

VALLEDÚPAR - CESAR

DANE 12000103312

Inscripción 0065

Jornada DIURNA

En la ciudad de VALLEDUPAR a los 5 días del mes de DICIEMBRE del año 2003 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del INSTITUCION EDUCATIVA "RAFAEL VALLE MEZA" Institución APROBADA HASTA UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media TECNICA y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad COMERCIAL, SEGUN RESOLUCION No. 4092 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media TECNICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TECNICO COMERCIAL al graduando cuyos nombres, apellidos y numero de documento de identidad se relacionan a continuación:

**EMILSE JOHANA GALINDO DURAN**

53.951 DE VALLEDUPAR

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 030 de fecha DICIEMBRE 5 DE 2.003 que consta de 174 alumnos y que comienza con el nombre de AARON CARRILLO LOLY LUZ y se cierra con el nombre de ZAMBRANO OJEDA IVETH MARIA

Firmada y sellada por ESP. MARIA LUISA HERNANDEZ RODRIGUEZ (Rector(a)) y ESPERANZA ARIAS MORALES (Secretario(a)).

Dada en VALLEDUPAR, el 5 de DICIEMBRE del año 2003.

Firmado y sellado

Rector(a),
C.C. No. 26.732.187 DE CHIRIGUANA

Esperanza Arias M.

Secretario(a),
C.C. No. 37.835.256 DE BUCARAMANGA

Diploma No. _____

ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL

CESAR
Somos todos!
Gobernación del Departamento



NOMBRE: EMILSE J. GALINDO DURAN

1.065.578.809 DE Valledupar

OCUPACIÓN: AUXILIAR DE ENFERMERIA

UNIDAD DE VIGILANCIA

RESOLUCION No. 20-0122/15/02/2006

FIRMA:

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

SECRETARIA DE SALUD DEL CES
RECONOCE ESTE TITULO PARA
TODOS LOS EFECTOS LEGALES
Valledupar 15 de febrero 20
Resolución 200122
SECRETARIO DE SALUD

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR

# La Escuela de Tècnicos en Salud
# "TECNISALUD"

**Con Autorización Oficial según Resolución No. 00028 del 18 de Marzo de 1997, emanada por la Secretaría de Educación Departamental, con el Acuerdo No. 17 del 18 de Febrero de 1997, del Ministerio de Salud.**

Teniendo en Cuenta que:

## Emilse Johana Galindo Duran

C.C. No. 1.065.578.809 De Valledupar(Cesar)

Terminó satisfactoriamente sus estudios Teórico- Prácticos con una duración de 1.800 Horas

Otorga el presente certificado que lo acredita como:

# AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Dado en Valledupar a los 9 días del mes de Diciembre de 2005 Folio No. 1428

Doris Hernandez
Director General

Subdirector Administrativo

Mariela Restrepo P.
Coordinador Académico General

ESCUELA
DE TECNICOS
EN SALUD
TECNISALUD

NIT. 824000576 - 1

APROBACIÓN OFICIAL:
Acuerdo 17 de Feb. De 1997
Ministerio de Salud
Resolución 00028
de Marzo de 1997
Ministerio de Educación

## PROGRAMA AUXILIAR DE ENFERMERIA

Los suscritos Directora y Coordinadora Académica General de la Escuela de Técnicos en Salud **TECNISALUD LTDA,** expiden copia auténtica el Acta de grado del

Alumno (a): EMILSE JOHANA GALINDO DURAN
C. C., No. **1.065.578.809** Expedida en Valledupar – Cesar

Y, que a la letra dice: Folio No. **1410 al 1466** Acta No. 16

En la Ciudad de Valledupar Departamento del Cesar, el nueve (9) de Diciembre de dos mil cinco (2005), en el Gran Salón del Club Campestre de esta ciudad siendo las cinco (5:00) de la tarde y ante la presencia de la Directora de la Escuela de Técnicos en Salud **TECNISALUD LTDA,** Doctora DORIS ARCINIEGAS TRUJILLO, de la Coordinadora Académica General Licenciada MARIELA RESTREPO PIMIENTA, del Subdirector Administrativo, Doctor WILLIAM SOLANO PERALTA y demás Coordinadores integrantes del Comité Docente de la Escuela, se llevó a cabo la ceremonia de grado de los alumnos que culminaron su programa académico y que por lo tanto cumplieron con la totalidad de los requisitos exigidos por los estatutos y los reglamentos de la Escuela.

La Directora entregó a los alumnos el certificado de Aptitud Ocupacional del Programa de Auxiliar de Enfermería que otorga la Escuela de Técnicos en Salud **TECNISALUD LTDA,** según aprobación contenida en la Resolución No. 00028 del 18 de marzo de 1997 de la Secretaría de Educación Departamental, mediante acuerdo No.17 del 18 febrero de 1997 del Ministerio de Salud.

Es fiel copia tomada del original, debidamente firmada por la Directora y la Coordinadora Académica General. Dada en Valledupar, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil cinco (2005).

**DORIS ARCINIEGAS TRUJILLO**
Directora

**MARIELA RESTREPO PIMIENTA**
Coordinadora Académica General

GOBERNACION DEL CESAR
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

RESOLUCION No 20- DE

0122

Por la cual se refrenda un CERTIFICADO para el ejercicio de la Profesión"

El Secretario de Salud del Departamento del Cesar, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Resolución No. 008211 de 1989,

**CONSIDERANDO**

1. Que **EMILSE JOHANA GALINDO DURAN,** con Cédula de Ciudadanía No. 1'065.578.809 expedida en Valledupar (Cesar.), solicitó ante esta Secretaría la refrendación de su **CERTIFICADO** de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** que le otorgó **LA ESCUELA DE TECNICOS EN SALUD "TECNISALUD"** de Valledupar Cesar, el día nueve (9) de diciembre de 2005.

2. Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

3. Que en virtud de lo expuesto este despacho.

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.-** Refrendar el **CERTIFICADO** que autoriza a **EMILSE JOHANA GALINDO DURAN,** con Cédula de Ciudadanía No. 1'065.578.809 expedida en Valledupar (Cesar.) para desempeñarse como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en el Territorio Nacional.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Para poder ejercer la profesión en la zona Geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del Departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

En Valledupar, a los

**ARTURO CALDERON RIVADENEIRA**
Secretario de Salud Departamental

**LEYLA MARIA MILLAM LOPEZ**
Coordinadora Calidad Servicio Salud

PROYECTO: EMB.-

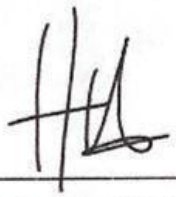
Valledupar, junio 06 de 2021

A QUIEN CORRESPONDA:

Me permito hacer uso de su conocimiento que Emilse Johana Galindo Durán identificada con cedula de ciudadanía N° 1.065.578.809 trabajó bajo mi supervisión durante un periodo de 4 meses y me consta su responsabilidad, profesionalidad y competencias en su labor, desempeñando principalmente el puesto de auxiliar de enfermería para el cuidado de adulto mayor, creo firmemente que Emilse Johana Galindo Durán sabrá cumplir con las tareas encomendadas y es por eso el motivo de mi recomendación.

Ampliamente, agradecido de antemano la atención y facilidades que puedan brindar, se extiende la presente para los efectos legales que el interesado convenga.

Atentamente:



Hernán Francisco Martinez Peña

CC: 1.065.636.630 de Valledupar

CARRERA 9 # 15ª – 05 CENTRO CEL: 3187319494 EMAIL HERMARTINEZP@GMAIL.COM

**Cruz Roja Colombiana**
**Seccional Cesar**

**Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano**

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 000116 del 16 de Junio de 2015 emitida por la Secretaria de Educación Municipal de Valledupar

**Certifica Que:**

# EMILSE JOHANA GALINDO DURAN

C.C. 1.065.578.809

Participó en el Curso de

# VACUNACIÓN COVID - 19

Con una Duración de 08 horas

Dado en la ciudad de Valledupar, el día 14 del mes de Agosto del 2021

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud. Certificado valido por dos años

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CESAR DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

**FABIAN ALFONSO MOYA RAMIREZ**
Director Instituto de Educación

INSCRCSC – COV – 017

**Cruz Roja Colombiana**
**Seccional Cesar**

**Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano**

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 000116 del 16 de Junio de 2015 emitida por la Secretaria de Educación Municipal de Valledupar

**Certifica Que:**

# EMILSE JOHANA GALINDO DURAN

C.C. 1.065.578.809

Participó en el Curso de

# VACUNACION

Con una Duración de 08 horas

Dado en la ciudad de Valledupar, el día 13 del mes de Agosto del 2021

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud. Certificado valido por dos años

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CESAR DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

**FABIAN ALFONSO MOYA RAMIREZ**
Director Instituto de Educación

INSCRCSC – VAC – 017

**Cruz Roja Colombiana**
**Seccional Cesar**

**Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano**

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 000116 del 16 de Junio de 2015 emitida por la Secretaria de Educación Municipal de Valledupar

**Certifica Que:**

# EMILSE JOHANA GALINDO DURAN

C.C. 1.065.578.809

Participó en el Curso de

# PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION

Con una Duración de 08 horas

Dado en la ciudad de Valledupar, el día 13 del mes de Agosto del 2021

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud. Certificado valido por dos años

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CESAR DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

**FABIAN ALFONSO MOYA RAMIREZ**
Director Instituto de Educación

INSCRCSC – PAI – 017

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cesar

**Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano**

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 0001116 del 16 de Junio de 2015 emitida por la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar

**Certifica Que:**

# EMILSE JOHANA GALINDO DURAN

C.C. 1.065.578.809

Participó en el Seminario de

# ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Con una Duración de 05 horas

Dado en la ciudad de Valledupar, el día 29 del mes de Junio del 2021

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud. Certificado valido por dos años

**FABIAN ALFONSO MOYA RAMIREZ**
Director Instituto de Educación

INSCRCSC - AIVS – 343

**Cruz Roja Colombiana**
**Seccional Cesar**

**Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano**

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 000116 del 16 de Junio de 2015 emitida por la Secretaria de Educación Municipal de Valledupar

**Certifica Que:**

# EMILSE JOHANA GALINDO DURAN

C.C. 1.065.578.809

Participó en el Curso de

# TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO

Con una Duración de 05 horas

Dado en la ciudad de Valledupar, el día 29 del mes de Junio del 2021

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud. Certificado valido por dos años

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CESAR DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

**FABIAN ALFONSO MOYA RAMIREZ**
Director Instituto de Educación

INSCRCSC – TDM – 114

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cesar

**Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano**

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 000116 del 16 de Junio de 2015 emitida por la Secretaria de Educación Municipal de Valledupar

**Certifica Que:**

# EMILSE JOHANA GALINDO DURAN

C.C. 1.065.578.809

Participó en el Curso de

# SOPORTE VITAL BASICO

Con una Duración de 20 horas

Dado en la ciudad de Valledupar, el día 17 del mes de junio del 2021

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud. Certificado valido por dos años

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CESAR DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

**FABIAN ALFONSO MOYA RAMIREZ**
Director Instituto de Educación

INSCRCSC – SVB – 973

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cesar

**Instituto de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano**

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 000116 del 16 de Junio de 2015 emitida por la Secretaria de Educación Municipal de Valledupar

**Certifica Que:**

# EMILSE JOHANA GALINDO DURAN

C.C. 1.065.578.809

Participó en el Curso de

# SOPORTE VITAL AVANZADO

Con una Duración de 20 horas

Dado en la ciudad de Valledupar, el día 18 del mes de junio del 2021

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud. Certificado valido por dos años

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CESAR DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

**FABIAN ALFONSO MOYA RAMIREZ**
Director Instituto de Educación

INSCRCSC – SVA – 605

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**EMILSE JOHANA GALINDO DURAN**

*Con Cedula de Ciudadania No. 1.065.578.809*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## BÁSICO EN MERCADEO Y VENTAS

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valledupar, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por
ORLANDO FABIAN SAAVEDRA ZULETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ORLANDO FABIAN SAAVEDRA ZULETA
Subdirector (E)
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

**46269269 - 20/10/2017**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9114001493912CC1065578809C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

**EMILSE JOHANA GALINDO DURAN**

*Con Cedula de Ciudadania No. 1.065.578.809*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valledupar, a los diecinueve (19) dias del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por
ORLANDO FABIAN SAAVEDRA ZULETA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ORLANDO FABIAN SAAVEDRA ZULETA
Subdirector (E)
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

**48330927 - 19/10/2017**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9114001552225CC1065578809C.

FUNDACION MENORES DEL FUTURO

COMFACESAR
Estamos cumpliendo sueños

# LA FUNDACIÓN MENORES DEL FUTURO

*CERTIFICA QUE:*

## EMILSE JOHANA GALINDO DURAN

C.C.1.065.578.809

Asistió y participó en el Diplomado:

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

120 horas

Valledupar, septiembre 22 de 2017

**PIEDAD RODRÍGUEZ COTES**
Representante Legal

**ALBA MARIA MENDOZA MAESTRE**
Coordinadora Educación Informal

Sociedad de Servicios Integrales en Salud S.A.S
SERVINSALUD IPS
NIT 900.534.245-4

Fusagasugá, 05 Noviembre de 2019

**CONSTANCIA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

La **SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD SAS - SERVINSALUD IPS** con **NIT 900.534.245-4** certifica que **EMILSE JOHANA GALINDO DURAN** identificada con cedula de ciudadanía No. **1.065.578.809.**, labora con nosotros en el cargo de Auxiliar de enfermería, desde el 14 de julio de 2019 hasta la fecha con un contrato de prestación de servicios.

Se expide a petición de la interesada en Fusagasugá a los 05 días del mes de Noviembre de 2019.

Esta certificación debe ser verificada por vía telefónica 3013531363 Talento Humano.

Cordialmente.

**DERLY BAUTISTA ACOSTA**
**C.C 37.512.811 De BUCARAMANGA.**
**Gerente Servinsalud Ips**

Atención Medica Domiciliaria
COONSOCIAL C.T.A.

*COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO*

*COONSOCIAL*

*NIT: 900 – 242 – 221 – 4*

*Registro No. 00236 del 22 de Septiembre de 2008*

## EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO "COONSOCIAL"

## CERTIFICA QUE:

Que una vez verificados los registro correspondientes al Trabajador Asociado EMILSE JOHANA GALINDO DURAN Identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No.1.065.578.809 asociado (a) a la Cooperativa de Trabajo Asociado Coonsocial a través de Acuerdo Cooperativo desde 03 DE FEBREO 2010 HASTA 19 DE OCTUBRE DEL 2011 Y 01 DE AGOSTO 2015 HASTA 27 DE SEPTIEMBRE 2015, quien prestaba sus servicio en el área de ATENCION MEDICA DOMICILIARIA desempeñándose como AUXILIAR DE ENFEREMERIA.

Que EMILSE JOHANA GALINDO DURAN, **recibía** una compensación promedio mensual de $ 644.350 SEIS SIENTOS CUARENTA Y MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS su convenio de asociación y los servicios que presto estaban regulado por la ley 79 de 1998 y el decreto 4588 de 2006.

La vinculación del Trabajador Asociado es a término indefinido sin perjuicio de las causales de terminación previstas en la ley, estatutos y regímenes de la cooperativa.

Cualquier información adicional con gusto lo atenderemos.

La siguiente certificación se expide a petición del Trabajador Asociado (a), para presentarlo como soporte de hoja de vida se expide 30 Días del mes de OCTUBRE del 2015.

**ALEXANDER GARCIA CABALLERO**
**GERENTE**

Calle 21 Nº 18D-79 Barrio Primero de Mayo Telf.: 580 4130 - 3105394224
Email gerencia@coonsocial.com
Valledupar – Cesar

Clínica Médicos Valledupar

Nit. 824.001.041-6

**GTH-19**

ON –1080-16

**LA VICEPRESIDENTE DE TALENTO HUMANO**

**CLINICA MEDICOS S.A.**

**CERTIFICA**

Que **EMILSE JOHANA GALINDO DURAN,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.065.578.809, expedida en Valledupar, presta sus servicios en esta institución desde el 01 de Diciembre del 2016 en el cargo de Auxiliar de Enfermería, con un salario básico mensual de SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE **($728.000).** Vinculada mediante contrato a término indefinido

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada, a los Tres (03) días del mes de Enero del 2017.

**LUZ YAZMIN LIZARAZO**

CALLE 16B No 11-33 PBX: 5704747 Ext-150
EMAIL: thumano@clinicamedicos.com–
Valledupar - Cesar – Colombia

Clínica Médicos Valledupar

Nit. 824.001.041-6

**GTH-19**

CONS – CM 978

**VICEPRESIDENCIA DE TALENTO HUMANO**

**CLINICA MEDICOS S.A.**

**CERTIFICA**

Que, **EMILSE JOHANA GALINDO DURAN,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.065.578.809, expedida en VALLEDUPAR, prestó sus servicios en esta institución desde el 10 de Enero del 2018 hasta el 05 de Febrero del 2018 en el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERÍA.

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada a los treinta y un (31) días del mes de agosto del 2018.

**ANDRES FELIPE AMAYA PUERTO**
**VICEPRESIDENTE DE TALENTO HUMANO**

CALLE 16B No 11-33 PBX: 5704747 Ext-150
EMAIL: thumano@clinicamedicos.com–
Valledupar - Cesar – Colombia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 13:22:48 horas del 17/08/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1065578809**
Apellidos y Nombres: **GALINDO DURAN EMILSE JOHANA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO
## No. 173887145

WEB
13:22:08


Bogotá DC, 17 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EMILSE JOHANA GALINDO DURAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065578809:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de agosto de 2021, a las 13:21:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | CC |
| No. Identificación | 1065578809 |
| Código de Verificación | 1065578809210817132156 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

**Consulta Ciudadano**

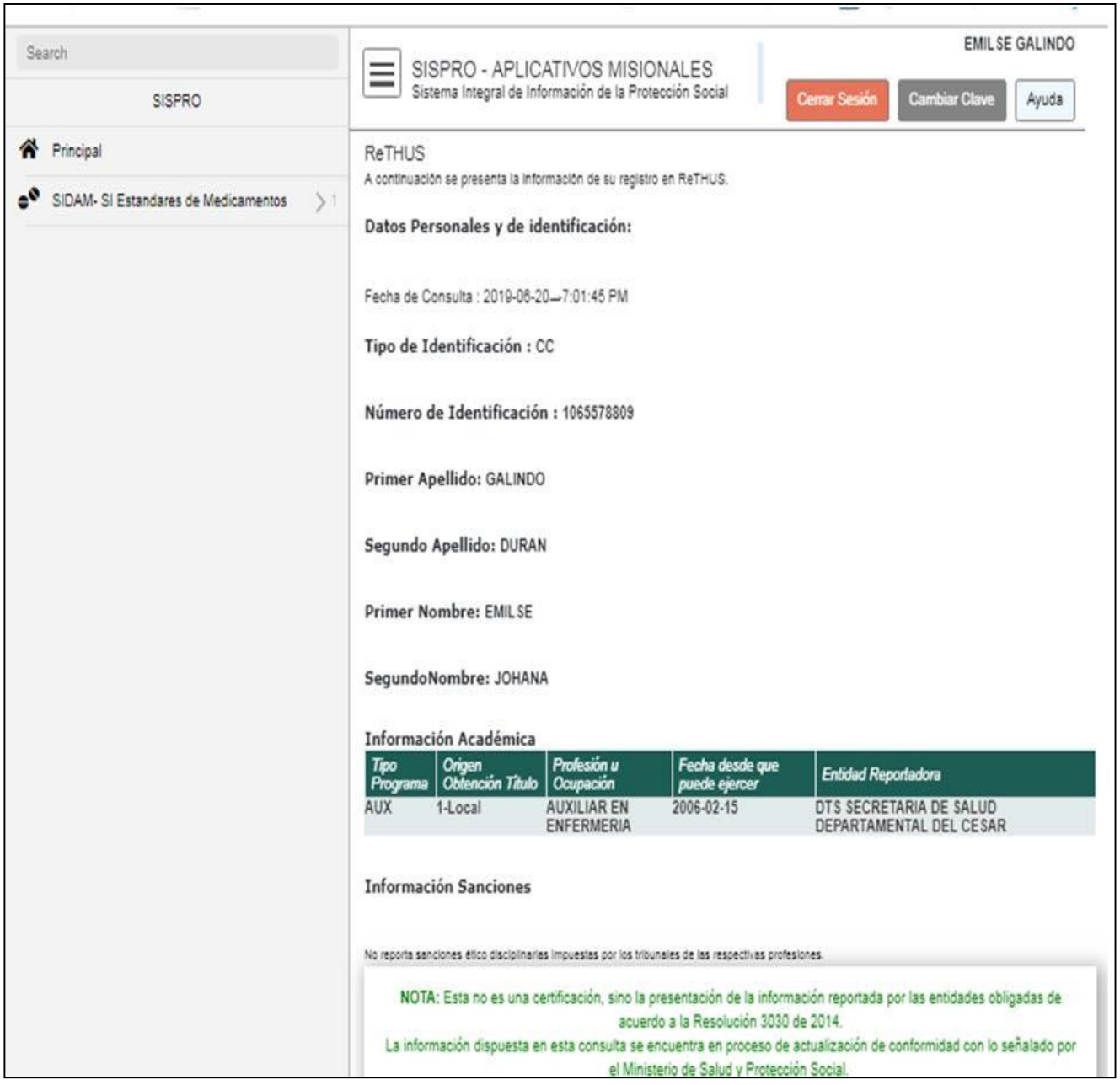
## La Policía Nacional de Colombia informa:

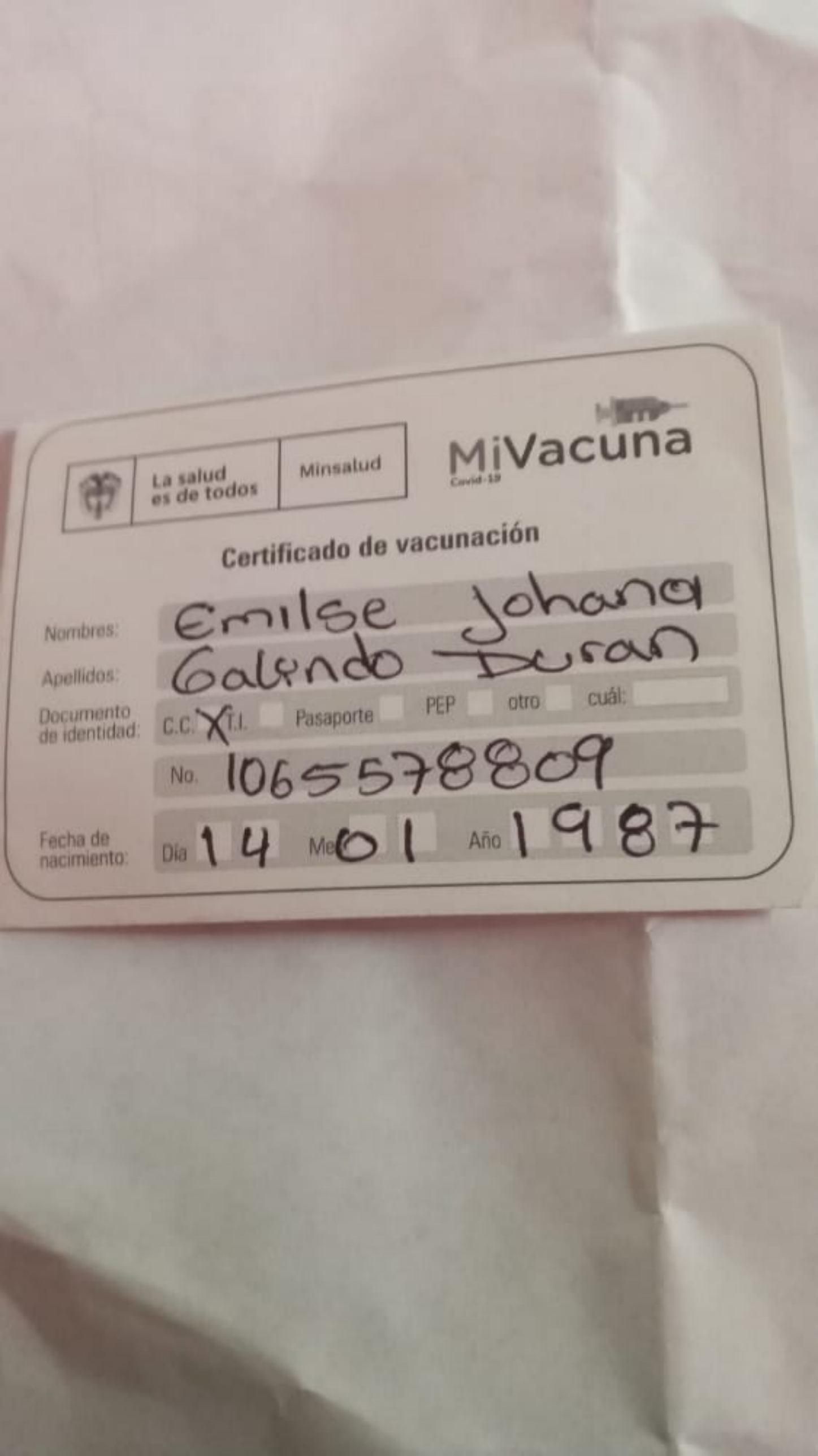
Que a la fecha, 10/09/2021 02:03:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065578809** y Nombre: **EMILSE JOHANA GALINDO DURAN.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **25656354** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir


Search
SISPRO
Principal
SIDAM- SI Estandares de Medicamentos
SISPRO - APLICATIVOS MISIONALES
Sistema Integral de Información de la Protección Social
EMILSE GALINDO
Cerrar Sesión
Cambiar Clave
Ayuda
ReTHUS
A continuación se presenta la información de su registro en ReTHUS.
Datos Personales y de identificación:
Fecha de Consulta : 2019-06-20—7:01:45 PM
Tipo de Identificación : CC
Número de Identificación : 1065578809
Primer Apellido: GALINDO
Segundo Apellido: DURAN
Primer Nombre: EMILSE
SegundoNombre: JOHANA
Información Académica
Tipo Programa
Origen Obtención Título
Profesión u Ocupación
Fecha desde que puede ejercer
Entidad Reportadora
AUX
1-Local
AUXILIAR EN ENFERMERIA
2006-02-15
DTS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR
Información Sanciones
No reporta sanciones ético disciplinarias impuestas por los tribunales de las respectivas profesiones.
NOTA: Esta no es una certificación, sino la presentación de la información reportada por las entidades obligadas de acuerdo a la Resolución 3030 de 2014.
La información dispuesta en esta consulta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social.



La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

## Certificado de vacunación

Nombres: Emilse Johana

Apellidos: Galindo Duran

Documento de identidad: C.C. X T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ otro ☐ cuál: ☐

No. 1065578809

Fecha de nacimiento: Día 14 Mes 01 Año 1987

| Biológico | Dosis | Fecha | Fabricante | Lote | IPS vacunadora | Nombre vacunador | Cédula del vacunador |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| COVID-19 | 1 | 30-07-21 | Moderna | 055D21A | EPS Sanitas | camilo Barroza | 1065546798 |
| | 2 | | | | | | |
| | | | | | | | |

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

## Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Emilse

Apellidos: Galindo Duran

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1.065578.809

Fecha de Nacimiento: Día 14 Mes 01 Año 1985

| Biológico | Dosis | Fecha | Fabricante y Lote | Firma |
|---|---|---|---|---|
| Contra Fiebre Amarilla | 1 ÚNICA | 12-4-13 | L50W1 | CARLOS CAMOS |
| Contra Influenza | 1 | 5-01-18 | V50 27017 M5P5 | |
| Virus de Papiloma Humano | | | | |
| HEPATITIS A | | 5-01-18 | ÚNICA = ACE37 = CARLOS | |

| Biológico | Dosis | Fecha | Fabricante y Lote | Firma |
|---|---|---|---|---|
| Sarampión Rubéola | 1 | 5-01-18 | 013M60DE | carlos |
| Toxoide Tetánico Diftérico Td | 1 | 5-01-18 | 02296 | carlos |
| | 2 | 2019 NOV. 20 | 22150151AT3 | |
| | 3 | 20 MAYO 2020 | | |
| | 4 | | | |
| | 5 | | | |
| Contra Hepatitis B | 1 | 5-01-18 | VVA12036 | carlos |
| | 2 | | | |
| | 3 | | | |
| | R | | | |

SUPERVISIÓN DE VACUNACIÓN

EDS Centro 36
Calle 80B #5-16 Barrio
Tel. 5895469